

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

La prueba de Geografía de España constará de tres partes:

Primera parte: Vocabulario geográfico.

Consistirá en la definición de **siete términos** en su significado geográfico, que corresponderán a cualquiera de los apartados del temario. Las definiciones no podrán superar las cinco líneas como máximo. Se ofrecerán al alumno dos opciones A y B **cerradas**, sin posibilidad de intercambiar términos de una a otra.

Segunda parte: Desarrollo de un tema o pregunta larga.

Consistirá en el desarrollo de una pregunta del temario de forma amplia, no superior a una cara de folio. Los apartados del temario sobre los que versará la pregunta serán:

Población y poblamiento (temas 4 y 5) y Actividades económicas sobre el territorio (temas 6,7 y 8). Se darán al alumno **tres opciones** (o preguntas) de las que deberá elegir y desarrollar **una**.

Tercera parte: Preguntas cortas.

El alumno deberá contestar **seis cuestiones** o preguntas cortas referidas a todos los contenidos del temario. Se le darán ocho preguntas de las que **elegirá** seis.

Aclaración: El apartado referido a la Geografía Regional (tema 9) se considera incluido como complementario dentro de todos los demás apartados del temario. Se podrá realizar al alumno una pregunta de vocabulario o una pregunta corta de cualquier aspecto referido a la Región de Murcia. En el apartado dos: desarrollo de un tema o pregunta larga, **no** se pondrá de forma específica (por ejemplo: sector primario en Murcia) pero el alumno podrá hacer referencia concisa, breve y siempre que sea pertinente a la Región de Murcia en cualquier tema objeto de pregunta (población, sectores, relaciones con la UE etc.).

Criterios de Evaluación

Primera parte: Vocabulario geográfico.

Cada término de vocabulario tendrá una puntuación parcial de **0,5** puntos. La puntuación total de este apartado será **3,5** puntos.

Segunda parte: Desarrollo de un tema o pregunta larga.

La pregunta elegida por el alumno (una de entre las tres dadas) tendrá una puntuación total de **3,5** puntos. Se valorará la concisión, la utilización correcta de la terminología geográfica y **referencia exacta** al tema objeto de la pregunta.

Tercera parte: Preguntas cortas.

Cada una de las seis preguntas (elegidas por el alumno entre ocho) tendrá una puntuación parcial de **0,5** puntos. La puntuación total de este apartado será de **3** puntos.

Criterios ortográficos

Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta (dependiendo de su gravedad y valorando algún pequeño "despiste") restando **0,1** por falta grave, tales como: mala utilización de las mayúsculas, "b" "v", "g" "j", "LL" "y" y tiempos compuestos sin "h". En todo caso no se restará nunca más de **1** punto en el total de la prueba.

GEOGRAFÍA

Los contenidos objeto de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, se referirían a una Geografía de España, pero con ciertos conocimientos de Geografía General básicos, que son necesarios para entender la propia materia de Geografía de España y que, incluso, se deducirán del propio aprendizaje de ella.

La materia incluiría una presentación de España, su unidad y diversidad, y tres grandes bloques para abarcar todo lo referente a este territorio.

- El primero se refiere al medio físico, y recorrería desde el origen, evolución y formación del relieve y los climas de España y factores que los explican, hidrografía y vegetación.

- El segundo incluiría la población y el poblamiento, la dinámica natural y espacial, causas y consecuencias, espaciales y estructurales, los procesos de urbanización, sistemas de ciudades, tipos de ciudades y funcionalidad.

- El tercero trataría de la desigual utilización de los recursos y abarcaría todas las actividades económicas del hombre sobre el territorio. Actividad agraria, forestal, pesquera, la industrial y las actividades terciarias. Las bases de estas actividades, los cambios sufridos, los paisajes que crea, etc., sin olvidar la influencia de la pertenencia a la Unión Europea, que es transcendental en la actualidad.

Es el esquema clásico de una geografía regional; en este caso, la "región" es España.

BIBLIOGRAFÍA

* Geografía General de España

* , TERÁN, M. de; SOLÉ SABARIS, (1978). Edit. Ariel, Barcelona. Geografía de España

* , BOSQUE MAUREL, J; VILÁ VALENTÍ, J. (1989). Geografía de España

* , GIL OLCINA, A.; GÓMEZ MENDOZA, J. (2001). Edit. Ariel, Barcelona. Cualquier libro de Geografía de España para 2º de Bachillerato. El de la editorial McGraw, el de la editorial Laberinto o el del GRUPO EDETANIA VALLDIGNA (1999) de la editorial ECIR.

Decreto n.º 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Geografía

La Geografía estudia la organización del espacio terrestre, entendido éste como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía actual una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente. Sus fines fundamentales son el análisis y la comprensión de las características de ese espacio organizado, de las localizaciones y distribuciones de los fenómenos, de las causas, factores, procesos e interacciones que en dicha organización del territorio se dan, así como de sus consecuencias y proyecciones futuras. Su finalidad básica es aprehender y entender el espacio.

Proporciona destrezas asociadas a la comprensión del espacio organizado por los hombres reconociendo las diversas escalas de análisis, la multicausalidad existente, los recursos y estructuras socioeconómicas, así como el papel de las decisiones en la articulación y funcionamiento del territorio, valorando la importancia de la acción antrópica y de sus consecuencias medioambientales. Todo ello desde una actitud de responsabilidad hacia el medio y de solidaridad ante los problemas de un sistema territorial cada vez más interdependiente.

La materia, presente específicamente en la formación del alumnado que opta por ampliar sus conocimientos de humanidades y ciencias sociales, parte de los aprendizajes adquiridos en las etapas educativas anteriores, profundizando en el estudio del espacio español y murciano.

España y su espacio geográfico es su marco de referencia y su objeto de estudio: la comprensión del espacio creado y ordenado por la comunidad social de la que se es miembro y de las principales características y problemas territoriales que se plantean. Se define, por consiguiente, una geografía de España, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas ecogeográficas, y de la utilización de sus recursos humanos y económicos. Pero en el mundo de hoy ningún espacio puede ser explicado atendiendo únicamente a su propia realidad.

España mantiene relaciones con otros espacios y países, es miembro de la Unión Europea, forma parte de los principales organismos internacionales, es una pieza más del sistema mundial. Su vida económica, social y política depende en gran parte de todas estas realidades en las que está inserta. Por ello comprender España supone entender hechos relevantes procedentes del contexto europeo y mundial que, aun siendo exteriores, en ningún modo son ajenos. El estudio del territorio español debe ser situado en un marco de análisis más amplio para poder entender las mutuas repercusiones y relaciones.

La selección de objetivos y contenidos de la materia de Geografía en bachillerato se ha hecho atendiendo, fundamentalmente, a tres criterios. El primero de ellos es el estudio de la realidad espacial de España, de sus características comunes y de su diversidad, de su medio natural y de la plasmación de las actividades humanas en el espacio, considerando también la dimensión europea de España y su posición en el mundo. En segundo lugar, se ha incluido el análisis de las peculiaridades geográficas de la Región de Murcia en el contexto del marco general anteriormente citado. Y por último, se ha considerado el desarrollo del pensamiento lógico-formal de los alumnos de bachillerato, su capacidad para relacionar e integrar conocimientos diversos en un campo concreto y su disposición para participar activamente en su entorno.

La lectura comprensiva de textos específicos contribuirá al enriquecimiento del vocabulario y de la expresión oral y escrita. Así mismo, el uso de las tecnologías de la educación y de la comunicación desarrollará en los alumnos las habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI.

Objetivos

La enseñanza de Geografía en el bachillerato tendrá como finalidad desarrollar las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Identificar los rasgos físicos, humanos y económicos de la Región de Murcia, para explicar la realidad de nuestra región como resultado de la interacción de factores naturales e históricos y así adoptar una actitud de respeto dirigida a la conservación de los recursos naturales, el equilibrio natural y la equidad social.
10. Desarrollar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

BLOQUE 1. Contenidos comunes.

- El territorio: espacio en el que interactúan las sociedades. Variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.
- Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.
- Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Cálculos y medidas, representación gráfica.
- Preparación y realización de trabajos de campo y excursiones geográficas.
- Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología específica.
- Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.

BLOQUE 2. España en Europa y en el mundo.

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios, factores de unidad y diversidad. El espacio mediterráneo: España como encrucijada geográfica, de dos mundos y

dos culturas. Ordenación territorial: procesos históricos y ordenación político-administrativa actual de acuerdo con la Constitución de 1978. La Región de Murcia desde la aprobación del Estatuto de Autonomía.

- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España en la Unión Europea.
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo actual: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición relativa de España en el mundo y en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

BLOQUE 3. Naturaleza y medio ambiente en España.

- El medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetativa e hídrica. Los grandes conjuntos naturales españoles: identificación de sus elementos geomorfológicos, estructurales, climáticos y biogeográficos y tipos principales. Repercusiones en sus usos. La variedad del espacio geográfico en la Región de Murcia.
- Naturaleza y recursos: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.
- El agua en España: cuencas y vertientes hidrográficas; regímenes fluviales; regulación y distribución de los recursos hidráulicos. El problema del agua y su incidencia en el desarrollo económico de la Región de Murcia. Trasvases o plantas desalinizadoras. Una política mixta.
- Naturaleza y medio ambiente: situación, condicionantes y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora.
- La interacción naturaleza/sociedad. El papel de los factores políticos, socioeconómicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos.

BLOQUE 4. Territorio y actividades económicas en España.

- Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su reparto.
- Los espacios rurales: transformación de las actividades agrarias y pluralidad de tipologías espaciales. Dinámicas recientes del mundo rural. La situación española en el contexto de la Unión Europea. La transformación de la actividad agraria en la Región de Murcia.
- Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura en España y en la Región de Murcia.
- Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. El sector secundario español en el marco europeo. La industria en la Región de Murcia.
- Los espacios de servicios: terciarización de la economía; heterogeneidad y el desigual impacto territorial. Los transportes y las comunicaciones: incidencia en la vertebración territorial. Los espacios turísticos: factores, regiones e impacto. El sector terciario en la Región de Murcia.
- Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas. Producción y consumo racional.

BLOQUE 5. Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

- La población: distribución espacial; dinámica demográfica natural; movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y desigualdades espaciales. Estructura demográfica actual y perspectivas. La importancia de la inmigración. La población en la Región de Murcia.
- El sistema urbano: morfología y estructura. Huella de la historia y transformaciones recientes: la vida en las ciudades. Red urbana: jerarquía y vertebración. Las ciudades de la Región de Murcia.
- Los contrastes territoriales: diferencias espaciales; demográficas y socioeconómicas. Contrastes y desequilibrios territoriales. Políticas regionales y de cohesión.

Criterios de evaluación

1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumno, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.

3. Describir los rasgos generales del medio natural europeo, español y murciano, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos. Analizar ejemplos relevantes de paisajes geográficos ilustrativos.

4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles y murcianos rurales, industriales, de producción energética y de servicios, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medioambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español y murciano conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español.

6. Identificar los rasgos de la población de España y de la Región de Murcia en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro en el contexto de países con un desarrollo socioeconómico similar, especialmente europeos, apreciando las consecuencias del envejecimiento y valorando el papel que la inmigración tiene en nuestra sociedad.

7. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social. Valorar el desarrollo urbanístico de la Región de Murcia observando los condicionantes propios de un desarrollo sostenible.

5

8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y atribuciones, así como comprendiendo las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto.